



- TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES
- TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- FLOCULANTES - POLIMEROS
- LIMPIADORES Y DESENGRASANTES
- OSMOSIS INVERSA
- PLANTAS POTABILIZADORAS
- REACTIVOS QUÍMICOS
- MATERIAL DE LABORATORIO
- MATERIA PRIMA

## INFORME DE COMISARIO

Durán, 21 de Marzo del 2011

Señores

Miembro de la Junta General de Accionistas de SERCHEM S. A.

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumplimiento con mi atribución de Comisario Principal de la Compañía **SERCHEM S. A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Cierre del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010, el mismo que lo resumo de ésta manera:

- 1.- Los Gerentes General como Técnico de la Empresa han cumplidos con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- 2.- La correspondencia, como el Libro de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, Talonarios de Acciones, Libro de Acciones, Comprobantes se llevan en Sistema Computarizado "Mónica" de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con todos los Principios generalmente aceptados.
- 3.- En el Primer semestre se han efectuado mejoras en la estructura de la planta donde se elaboran los químicos. La conservación de los bienes de la empresa y de terceros que están bajo la responsabilidad de la Compañía permanecen excelentes.
- 4.- El Sistema de Control Interno que ha establecido la compañía son absolutamente confiables.
- 5.- He dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.
- 6.- Los Estados Financieros presentados por el Contador como: Balances de Pérdidas y Ganancias, General y Comprobación son confiables y reúnen los principios que se aplican en el Ecuador.
- 7.- Estas cifras en los estados financieros, son iguales a los registrados en el Sistema.



- ⊙ TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES
- ⊙ TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- ⊙ FLOCULANTES - POLIMEROS
- ⊙ LIMPIADORES Y DESENGRASANTES
- ⊙ OSMOSIS INVERSA
- ⊙ PLANTAS POTABILIZADORAS
- ⊙ REACTIVOS QUIMICOS
- ⊙ MATERIAL DE LABORATORIO
- ⊙ MATERIA PRIMA

- 8.- La convocatoria a Junta General de Accionistas realizada el 26 de Abril/2010 cumpliendo con la Resolución #7985 del 17-12-2009 referente a la transferencia de acciones resuelve ceder el 50 % , a los señores Ketherine Alvarez B el 25 %  
y Miguel Alvarez B. el 25 % ; bajo las disposiciones societarias vigentes.
- 9.- La lista de asistencia a las mismas se conservan de acuerdo a lo estipulado bajo la Ley.
- 10.- Dejo constancia de la colaboración prestada con los funcionarios de la Empresa , en las funciones que he desempeñado.

Atentamente,

CPA Alicia Haro Moreno

COMISARIO  
CI. 090092256-8

